

	<b>E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO</b> <b>GONZALEZ -CESAR</b> <b>NIT: 824000472-2</b>	<b>HOSJC-SGC-DN-F09</b>
	<b>CERTIFICADO</b>	Versión: 1 EDICIÓN: 15OCT 2020

**LA SUSCRITA SUPERVISORA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO DE GONZÁLEZ - CESAR**

**CERTIFICA**

En cumplimiento de lo señalado artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, que MARYAN ELIANY CARVAJALINO AVENDAÑO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.066.063.458 de González - Cesar, una vez revisada la hoja de vida en lo relacionado con la educación formal allegada, acredita idoneidad para cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo con el perfil requerido en el estudio previo.

Que, igualmente, revisada la documentación allegada de experiencia laboral, cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo.

Por lo anterior, la señora MARYAN ELIANY CARVAJALINO AVENDAÑO cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN CRISOSTOMO."

Se expide en González – Cesar, a los diecisiete (17) días del mes de Marzo de 2025.



**MARICELA MENDOZA SANTIAGO**

Subdirector Administrativo  
 Hospital San Juan Crisostomo  
 González-Cesar